

Año IX.

Santander 3 de Septiembre de 1890.

Núm. 106.

Boletín de Ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente al día 23 de Agosto. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Santoña y Cabuérniga. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

LO PREVIMOS.

Anteayer, con la realizacion de las regatas á vela y á remo en la bahía quedó confirmado cuanto tenemos dicho sobre el asunto, comparando cuan nulas son como diversiones públicas las que se verifican frente al Sardinero, espectáculo de que no disfrutan más que unas cuantas personas, y de qué manera se consigne que durante una tarde sean los extensos terrenos del muelle teatro de escenas variadas en que todo el público disfruta, por la diversidad de objetivos que constantemente llaman la atención de los concurrentes.

Por un lado el aspecto grandioso que presentan los balcones de las casas atestados de gente, por otro, los miles de personas que discurren en los alrededores de la música, y para complemento del cuadro la multitud que embarcada en vapores y botes contempla desde la bahía no solo las regatas, cañías etc., sino el panorama encantador que presentan los muelles invadidos por la muchedumbre y los balcones de las casas convertidos en macetas de encantadoras flores.

Los festejos marítimos verificados anteayer tarde con tiempo muy favorable para todos, es una prueba irrecusable de las afirmaciones que en tal sentido teníamos hechas.

El aspecto que presentaban los indicados sitios es indescritible; esto solo ofrecia á la vista del espectador una obra de grande espectáculo digna de los mayores elogios.

Pocas poblaciones habrá que puedan contar con sitios, como nuestros

muelles para celebrar fiestas marítimas con semejante éxito.

El ejemplo dado no debe echarse en olvido; léjos de eso estamos en el caso de aprovecharle y tenerle presente siempre que tratemos de organizar festejos.

Con muy poco dinero se verificaron regatas de que disfrutó el que quiso; y por ende, ese atractivo, redundó en beneficio de centenares de boteros que ganaron el jornal conduciendo en sus embarcaciones personas que pasaron una tarde deliciosa.

De los detalles de la fiesta damos noticias en la seccion correspondiente.

Lo único que nos proponemos al dedicar por separado estas líneas preferentes, es llamar la atención del Ayuntamiento y del Club de Regatas para que tengan muy en cuenta el resultado del espectáculo de ayer y para recomendarles que no se borren esas gratas impresiones de la mente de los que suelen tener á su cargo la confección de los programas de festejos.

Con las fiestas marítimas de ayer quedan terminadas las de la temporada, durante la que, segun la práctica lo ha demostrado, lo mejor que se ha hecho, los espectáculos de verdadera brillantez, han sido el certámen de orfeones y las regatas verificadas ayer.

Tomen buena nota de ello el Ayuntamiento y el Club y procuren que para el verano próximo se organicen las fiestas marítimas con la debida antelación á fin de que figuren en el programa oficial y se verifiquen dentro de la primera quincena del mes de Agosto.

Si así lo hacen, tenemos la seguridad de que han de quedar los organizadores sumamente airosos ante los muchos forasteros que en aquella época suele haber en la ciudad y ante el concepto de los miles de partidarios que existen entre nosotros por esa clase de espectáculos.

NUESTROS ORFEONES.

No somos de los que olvidan los ejemplos que se reciben de cuanto puede ser provechoso al pueblo y en tal concepto hemos hecho paréntesis de una veintena de dias próximamente transcurridos desde la fecha del certámen, para ver si se podían apreciar en algo las ventajas de esta lucha del saber y encontráramos camino franco por donde contribuir con nuestras pequeñas fuerzas al progreso de los dos orfeones con que contamos en Santander.

Siempre creimos, desde que se anunció el concurso recientemente celebrado aquí, que los orfeones santanderinos estaban llamados á ganar mucho, aunque no ganasen premio, y por suerte en muy pocos dias hemos visto confirmadas nuestras esperanzas.

En estos últimos dias tuvimos ocasión de oír en público á *La Sirena* y al *Montañés*, viniendo á confirmarnos que los progresos son grandísimos

y que se hallan en una senda de estudio muy acertada, pudiendo asegurarse que de esa manera los veremos colocados á envidiable altura en breve tiempo y dispuestos á tomar parte en esas luchas orfeónicas que de vez en cuando se anuncian en las principales poblaciones de España.

Se ve el fruto del estímulo; el oído más ingrato aprecia ya detalles de arte que antes no se advertían por dos razones, entre otras; primera y principal, porque son orfeones de muy reciente creacion; y segunda, porque como nunca habian contendido con sociedades tan reputadas como las que este verano nos han visitado con motivo del certámen, no existia ese estímulo que es necesario para que las sociedades de tal índole prosperen y entren por derecho en el verdadero camino del arte.

Y es indudable que los dos orfeones de Santander se han colocado, pero de lleno, en senda tan recta como segura para llegar al punto de su destino.

Anteanoche la casualidad nos hizo oír desde el muelle frente al café Suizo, al orfeon *La Sirena*, y de la manera que antes cantaba á la que ahora lo hace hay una gran distancia; se los desconoce. Van desapareciendo asperezas y apareciendo dulzuras; emiten las voces con más facilidad y se observa en general, muchísimo más esmero en la ejecucion de las obras.

¿Qué corresponde ahora hacer?

Que protejamos por cuantos medios estén á nuestro alcance, no ya la existencia, la rápida prosperidad de nuestros orfeones, puesto que los individuos que los forman, casi todos de humilde posición social no solo se imponen el sacrificio de la constante asistencia á ensayos sino que se sacrifican pagando cuotas mensuales para atender á los gastos de sostenimiento de ambas sociedades.

En otras capitales los subvencionan las Corporaciones con largueza y cuando los orfeones obtienen algun triunfo se celebra por el pueblo hasta con festejos públicos.

Y esto tiene su razon de ser, porque despues de todo la existencia de estas sociedades honran á las poblaciones en que funcionan y el vecindario entero participa de sus atractivos, puesto que siempre cuenta con su concurso para amenizar veladas, conciertos de beneficencia y otros espectáculos por el estilo.

Los orfeones de Santander, á pesar de sus cortísimos dias de existencia, han hecho un papel airoso durante el verano y esta conducta plausible merece les concedamos nuestras consideraciones, contribuyendo por cuantos medios estén á nuestro alcance para omentar esos honrosísimos centros que á muy poca costa, con menos de lo muchísimo que merecen, pueden entrar en una organizacion cómoda y desahogada cuyas bases dependen siempre de los mayores ó menores

recursos con que para ello puedan contar.

¿No prestan los orfeones su cooperacion al Ayuntamiento cuando se trata de dar variedad á las veladas á que se les invita?

Pues nada más justo que la Corporacion las subvencione para contribuir de esa manera, no solo al sostenimiento de lo existente, sino á fomentar esa clase de inclinaciones que modifican muchas veces á los pueblos, dan pruebas evidentes de su cultura y los honran ante todo aquel que con cualquier motivo presencie un acto tan solemne como el magnífico concurso de orfeones recientemente celebrado en esta ciudad.

Son malos momentos para invocar la proteccion del municipio; pero no obstante, como la marcha administrativa tiene que tomar un rumbo nuevo y pronto, y como no se trata de grandes sumas, llamamos la atención de los señores concejales que han tenido recientes ocasiones de apreciar las ventajas que reportan aquellas sociedades á fin de que cuando lleguen los momentos de poderlo hacer las presten su decidido apoyo y las subvencionen como merecen con fondos municipales, ya que el pueblo ha visto prácticamente cuan honroso y grato es contar con orfeones como los que tenemos, que solo necesitan estímulos y apoyo pecuniario para progresar de la manera que lo vienen haciendo sin más recursos que los suyos propios y á fuerza de sacrificios personales que constituyen un mérito grandísimo.

Entusiastas por tal género de asociaciones, los orfeonistas nos encontrarán siempre decididos á fomentar sus loables aspiraciones.

Tan es así, que prometemos estar al tanto de los progresos que hagan *La Sirena* y el *Montañés*, para apoyarlos cuanto nuestras fuerzas nos lo permitan en la ventajosa marcha emprendida en esta nueva época de su corta existencia.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana por la tarde se reunirá la Junta de Socorros á las familias de los naufragos.

Las comisiones especiales últimamente elegidas darán cuenta de los trabajos que las fueron encomendados.

El domingo último salió de la Habana con rumbo á Santander el vapor correo *Alfonso XII*.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha acordado abonar los gastos ocasionados por el remolque del *Destructor*.

He aquí la nota de la recaudacion obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de Agosto último.

	Pts.	Cts.
Por consumos.	87.394	79
Arbitrio provincial.	2.885	88
Total.	90.280	67

Varios vecinos del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo han solicitado de la Corporacion que haga reparaciones en el puente de Heras, pues de lo contrario quedará muy pronto inutilizado para el servicio público.

Al decir de los exponentes el paso por aquel sitio es ya bastante comprometido para toda clase de vehículos por faltar una gran parte de la baranda de defensa y por carecer el suelo de la necesaria consistencia.

Don Marcelino Velez Sierra ha sido nombrado conserje interino del lazareto de Pedrosa en sustitucion del finado señor Cao Cordido.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la provision por concurso de una plaza vacante en el personal de la limpieza pública, dotada con el haber anual de 821 pesetas, la Alcaldía anuncia que los aspirantes á dicho cargo presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal.

Por referirse á una persona tan distinguida y apreciada en esta ciudad como lo era el finado señor Sanchez Ocaña, cuyo cadáver recibió sepultura dias pasados en el cementerio de Ciriago, á continuacion copiamos de *El Dia* las líneas que consagra á la memoria de aquel eminente doctor con cuya amistad nos honrábamos.

Dice así el colega madrileño:

«Llevaba mucho tiempo luchando con gravísima afeccion que minaba lentamente su existencia. En su cansado cuerpo, rendido, no al peso de los años, sino al de la enfermedad, sólo permanecía sana aquella clarísima inteligencia que le habia servido para ocupar puesto preminente entre los médicos españoles.

Quando en el mes de Enero último estuvo comprometida la vida del rey don Alfonso XIII, de quien era primer médico, Sanchez Ocaña se levantó de la cama donde lo tenia postrado el dolor, llevó á la régia estancia los consejos de su vastísima instruccion clínica, y allí permaneció, junto al tierno enfermo, al lado de sus compañeros de facultad, hasta que nuevas hemoptisis le impidieron subir á la cámara, ni aun en silla de manos.

Apenas repuesto de la agudeza de aquel ataque, y en medio de las amarguras de ver morir á una hija suya, volvió á donde lo llamaban el deber y la vocacion, á dirigir la convalecencia del rey y á asistir á sus enfermos.

Al empezar el verao, habia dado tregua á sus cotidianas tareas para buscar en la benignidad del clima de Santander el necesitado descanso, y allí han tenido fin sus sufrimientos.

Era el doctor Sanchez Ocaña persona de excepcionales condiciones. Tenia ilustración científica y literaria muy poco comun en aquellos á quienes, como á él, apenas les bastaba el tiempo para los quehaceres de la práctica; poseía palabra hermosa, correcta y elocuente; y estaba dotado de esa valiosísima cualidad tan rara y por lo mismo tan estimable que se designa entre los médicos con la frase de «ojo clínico.»

Jóven aun, y no obstante la impedimenta de su modestia, habia llegado á los cargos más altos de la profesion médica. Director del servicio sanitario de los ferro-carriles del Norte, catedrático de la Universidad de Madrid, académico de la Real de Medicina, decano de la Facultad de la real camara: todo lo tenia por sus propios merecimientos, no por halagos de la fortuna.

Recientemente le habia hecho la reina regente merced de título de conde de su apellido, y en verdad que pocas mercedes se otorgan más justificadamente.

Descanse en paz.

He aquí el programa del concierto que verificarán esta noche en el café del Ancora los Sres. Vals y Enguita.

Barbero de Sevilla, sinfonia.—Rossini.

Introduccion del Trovador.—Verdi.

Gran fantasia de Africana.—Meyerbeer.

Los dos amigos, capricho.—Carvajal.

Bailables de Silvia; a, vals lento; b,

Pizicatto.—Leo Delibes.

jViva España!, pasa calle.—Berbel.

Hemos oido que, caso de no subastarse el edificio teatro, por falta de licitadores, la Comision provincial está dispuesta á hacerse cargo de la finca con objeto de arreglarla para Palacio provincial.

El infatigable batallador de los intereses materiales de la Coruña nuestro buen colega *El Mercantil*, está sufriendo decepciones sin cuento, por la cuestion del sitio donde se ha de instalar el matadero en aquella ciudad.

Segun dice el apreciable colega, tratan de llevarle á los tribunales y encausarle criminalmente los Sres. Sorts Martinez y Zolla, por una parte, mientras por la otra el hijo mayor del Alcalde visita á los suscritores de *El Mercantil* con propósito de recoger sus firmas para darlos de baja en las listas de suscripcion del colega.

Aquí se prestan los comentarios á pedir de boca; pero como para estas fechas los habrán saboreado los ilustrados lectores de *El Mercantil*, nos abstenemos de hacerlos: sólo excitamos al querido cofrade á que continúe en la tarea impuesta, único medio de quitar caretas y mirar por los intereses de la provincia que tanto tiene que agradecerle.

El programa que ejecutará esta noche en la Plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén, se compone de los números siguientes:

- 1.º Paso doble.—Medina.
- 2.º *Eugenia*, mazurka.—Rubio.
- 3.º *Alegres comadres de Windsor*, overtura.—Nicolai.
- 4.º *Adios al Alcazar*, cantique manresque.—Palatin.
- 5.º Gavota del *Hermano de Baltasar*.—Caballero.
- 6.º Polka.—Alvaro.

En las regatas verificadas anteayer en la bahía obtuvieron los premios las embarcaciones siguientes:

A vela. El de honor el balandro *Cuco*; el primero el *Mechelin*, y el segundo el *Anita*.

El *Sida*, que estaba inscrito, no tomó parte en la lucha, por no haber regresado de su expedición á Bilbao.

En las regatas á vela, de botes sin cubierta, tomaron parte diez y ocho embarcaciones, ganando los dos premios las nombradas *Eloisa e Isaac Peral*, respectivamente.

De las cinco traineras que se disputaron el premio en las regatas á remo ganó la nombrada *Estefania*, matricula de Santander.

Paulino Solana ganó el premio de las chanalas; y el del palo ensebado Nicanor Herrero, que trabajó con un desesperado.

El público vió con sumo agrado estas fiestas marítimas.

Los vapores *Express* y *Corconera* condujeron numeroso pasaje para presenciar las fiestas cómodamente, contribuyendo de este modo al mayor lucimiento del magnífico aspecto que presentaba la bahía.

La *Gaceta* que llegará hoy de Madrid publica una disposicion creando en las estaciones telegráficas un apartado especial para el servicio de la prensa á fin de evitar así los frecuentes retrasos que sufren los despachos expedidos para los periódicos.

Anteayer promovieron una fuerte reyerta en un establecimiento del barrio de Cajo, despues de haber merendado y bebido fuerte, cinco soldados del depósito de Ultramar.

De los insultos y las amenazas pasaron á vias de hecho saliendo á la carretera donde se propinaron sendos golpes.

Uno de los contendientes sacó á relucir una navaja de afeitar con la que ocasionó á otro una extensa pero poco profunda herida en un costado y otra en una mano.

En la ciudad se dijo que habia muerto el agredido, pero no es cierto; este pasó al hospital en estado grave y los otros

cuatro fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado.

Un voraz incendio ha destruido el arbolado en unas treinta áreas de terreno en un monte común llamado Cuesta la Era, del pueblo de Espinosa, Ayuntamiento de Polientes.

El ministerio de Fomento ha adjudicado á D. Francisco Barón, de Santander, la subasta para suministro de una lancha de vapor con destino á la Junta de obras del puerto de Bilbao.

La adjudicación se ha hecho bajo la base de 64 500. pesetas.

Durante el mes de Agosto próximo pasado, la Aduana de Santander recaudó 673.016 06 pesetas, contra 845 437 15, ó sea con baja de 172 421 09. En los siete primeros meses del año actual la recaudacion ascendió á 6 991 015 64 pesetas, contra 5 086.613 72 recaudadas en igual período del año anterior, con un aumento, por lo siguiente, de 1.904.401 92 pesetas en favor del ejercicio corriente.

A instancias de la numerosa clientela que tenia en esta ciudad durante los años que en ella estuvo establecido, el acreditado sastre don Luis Obeso se ha decidido á volver á sus antiguos lares para trabajar en su profesion con el esmero y la economía que siempre acreditaron su establecimiento.

Al efecto, el señor Obeso, ha tomado en arriendo el piso principal de la casa número 2 en la Plaza Vieja, donde ha montado sus nuevos talleres de sasteria.

Le felicitamos por haberse determinado á satisfacer los deseos de su antigua parroquia, en la seguridad de que ha de ver premiada su condescendencia por la reputacion que disfruta como buen maestro sastre y como sastre bueno y económico.

El dia 30 del actual terminará el plazo concedido por la ley para acogerse á los beneficios de perdón de multas y de intereses de demora en los impuestos de derechos reales y del timbre del Estado.

El 1.º de Octubre próximo empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se acojan á los beneficios de la ley.

Hoy ha honrado con su visita nuestra redaccion el reputado pintor montañés don Casimiro Iborra, que saldrá para Santoña donde piensa consagrar el mes de Setiembre á hacer unos estudios relacionados con el arte que profesa.

Los aficionados á buenos cuadros pueden ver algunos del señor Iborra en el establecimiento de D. Francisco Pedraja.

Esta tarde á las siete celebrará sesion ordinaria la Corporacion municipal.

El Ayuntamiento de Corvera, agradecido á los beneficios que ha recibido de las gestiones del diputado á Cortes don Emilio Alvear, ha regalado á este en un precioso cuadro, el acta de la sesion en que aquel municipio le nombró hijo adoptivo del mismo.

Dicho cuadro fué entregado solemnemente al señor Alvear por una Comision de concejales presidida por el Alcalde.

En todo el mes de Agosto último entraron en este puerto 141 buques, conduciendo 3.388 tripulantes y 1.255 pasajeros.

Servicios prestados en el pasado mes por la guardia municipal diurna:

Por robo y hurto, 4; riña, golpes y lesiones, 27; escándalos y blasfemos, 31; denuncias por infracción á las ordenanzas municipales, 412; personas anotadas en el registro corriente de esta oficina por distintos conceptos, 167; personas que han sido socorridas por la alcaldía para distintos pueblos y provincias, 104.

Los prestados por la guardia nocturna son los siguientes:

Por reyerta y heridas, 17; por robo, 2; por blasfemos, 4; por escándalo, 18; por infracción á las ordenanzas, 57.

En la reunion que celebre mañana la Junta de socorros á las familias de los naufragos se resolverá la manera de invertir y distribuir los fondos recaudados.

Anoche á las ocho entró en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XIII* procedente de la Habana conduciendo 130 pasajeros.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santa Cruz de Bezana dotada con 500 pesetas al año.

Con objeto de reemplazar las bajas de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, se ha dispuesto la concentracion de 2.400 reclutas en los puertos de Cádiz, Santander y Coruña.

Embarcarán en primer lugar los voluntarios que hubiera comprendidos en la real orden de 5 de Noviembre de 1887, despues los de reemplazos anteriores, y por último los del año próximo pasado.

El dia 10 del corriente se subastará en la Comisaria de guerra de esta plaza el suministro del pan para las tropas que la guarnecen y del pienso para los caballos del ejército, guardia civil y transeuntes.

Se encuentra nuevamente en esta ciudad el Sr. Garnica, diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga y magistrado del Tribunal Supremo.

Con los últimos temporales, la fruta que ofrecia buena recoleccion ha sufrido muchos perjuicios en varias comarcas de la provincia.

Varias empresas de vapores se disponen á anunciar viajes de placer entre Santander y Santoña con motivo de las grandes fiestas que se verificarán en aquella villa los dias 7, 8 y 9 del mes actual.

No es cierto como ha dicho un colega local que se hayan suspendido las obras de adoquinado en la carretera de Becedo.

Ayer y hoy hemos visto que continúan los trabajos.

Esta tarde á las tres y media hará el *Corconera* otra expedición al rio Cubas. El tiempo es favorabilísimo para la gira.

La Comandancia de Marina parece dicta algunas disposiciones de represion para los pescadores de altura á fin de evitar desgracias.

Lo aplaudimos.

Esta tarde habrá salido para Madrid el Ilmo. Sr. D. Emilio Alvear, diputado á Cortes por esta circunscripción y alto funcionario del Consejo de Ministros.

Esta mañana habia gran cantidad de langostas en la plaza del pescado.

Los aficionados á aquellas pueden estar satisfechos de lo pródiga que ha sido la temporada.

ESTUDIO CLÍNICO DE LA «EMULSION DE SCOTT» EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsion Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la concentuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su ración en los archivos de esta Excm. Diputacion, la que exchido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporacion, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elójian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de

los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfía de las imitaciones.)
D. Juan Giné y Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicilatos de bismuto y Cerio que prepara el Doctor en Farmacia señor Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1. Cobibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disenterico.

2. Combatir la infeccion gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifidea.

3. Facilitar el curso de la quilificacion, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que a veces impiden las elaboraciones de la via intestinal, etc.

En to los estos casos, la indicacion ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual consid ro el medicamento que prepara el Doctor Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vias digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889.—JUAN GINÉ.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2.

En un accidente ocurrido en el ferrocarril de Vigo, resultaron muerto un comandante de ejército y muchos pasajeros heridos y contusos. Entre estos figura el sabio marino D. Isaac Peral.

Se tiene por seguro que el gobierno hará una conversion de todas las deudas de Cuba.

Mañana comenzarán en Madrid los exámenes extraordinarios en vista del satisfactorio estado de salud.

Respecto al cólera, escepcion hecha de Valencia donde se recrudece, de todos los pueblos epidemiados de la Península hay buenas noticias.

En Barcelona ha ocurrido un caso sospechoso.

La Reina D.^a Isabel pasará el invierno en Sevilla.

VARIETADES

EL TRIANGULO DE LA VIDA.

(Conclusion) (1)

De modo que la propiedad geométrica citada es aplicable en cierto modo al triángulo de nuestros cálculos siempre que no seamos muy rigoristas y pretendamos llevar las cuestiones á punta de lanza, en cuyo caso no podríamos admitir ni un solo instante ninguna de las consecuencias deducidas; pero entre las muchas propiedades de los triángulos no hay otra que se le adapte tan menos mal; así la que dice que á lado mayor se opone mayor ángulo no solo no se le puede aplicar sino, que sus resultados carecen de sentido y están desprovistos de toda lógica filosófica ó matemática.

(1) Véase el núm. 100 de nuestra edición, correspondiente al día 20 de Agosto.

mática. ¡Oh ilustre é inmortal Newton! yo acudo á tí lo mismo que al celebr. Galileo, al sin par triangulista, para que ilumines mi inteligencia y pueda comprender lo que el joven filósofo quiere decir cuando al deducir las consecuencias de esta segunda propiedad de los triángulos que vamos á aplicar al nuestro, las hace extensivas al suyo y conformes con su bizarra teoría.

Si no fijamos en nuestro triángulo, vemos que el lado AC es el mayor—pues así resulta de la construcción hecha—y por lo tanto el ángulo en B debe lógicamente ser el mayor; pero la mayor magnitud del ángulo en B sobre los A y C sabemos que quiere decir que en el individuo son mayores ó mejores sus sentimientos morales que su capital y talento, lo que en la práctica está muy lejos de suceder, pues todo eso de conciencia moral etc. etcétera es music «terrenal» para la mayoría de los individuos: luego vemos que la primera consecuencia que deducimos de la aplicación de la anterior propiedad no puede ser más errónea. Pero no perdamos los ánimos por esto; sigamos ensayando y apliquemos ahora el recíproco del teorema anterior que dice: «á ángulo mayor se opone mayor lado» en cuya consecuencia si supongo el ángulo en A el mayor, el lado BC deberá á su vez ser también el mayor.

Pero aquí se me ocurre una duda y por mucho que aguzo mi ingenio no solo no la llevo á resolver sino que tampoco comprendo que quiere significar. Es esta: no sé lo que quiere decir el señor Filósofo con que un lado aumente ó disminuya, pues aunque no del todo no comprendo las variaciones de los ángulos, vislumbro algo de ello que me hace admitir, sin ser muy exigente, los aumentos ó disminuciones de los ángulos.

Yo creo que dicho señor no querra decir con que aumente un lado cualquiera por ejemplo el BC de que tratamos, con que la distancia del corazón al bolsillo se haga mayor, pues este aumento puede ser originado por multitud de causas, una de ellas, por el mayor ó menor desarrollo del cuerpo.

Y si no llevo á figurarme esto, mucho menos podré creer que la citada variación sea ocasionada por que al maestro sastrero se le ocurra bajar ó subir el bolsillo del chaleco; porque entonces ¡dichoso el artista aquel que pudiera compaginar la mayor distancia del corazón y frente al bolsillo con las exigencias de la moda! Entonces tendríamos resuelto el problema de «la lucha por la existencia»; y entonces también tendríamos ocasion de oír diálogos como, ó por el los á este.

«¿Quiere, maestro, que me haga V. un chaleco muy ancho (pues de esta manera el dado BC aumentaba y por lo tanto el ángulo en A) para que mi magín encuentre feliz desenlace para un drama que estoy escribiendo y del que llevo al sexto acto.»

«Bueno, perfectamente, se hará como V. desea, pero creo yo,—y esta es mi humilde opinión—que le convendría á V. mucho más un chaleco largo, pues á mí de ser lo más elegante y moderno, llegaría V. mejor y más pronto al resultado que se propone.»

Y tendría mucha razón el sastrero que así discurriera, pues al ser más largo el chaleco, podría aumentarse la magnitud del lado AB, y el ángulo en C, ó el metálico, aumentaría también; esto en la hipótesis de que conviniere la propiedad geométrica que estamos estudiando al misterioso triángulo.

Si admitiéramos esta hipótesis, yo les aseguro á Vds. que todos los políticos llevarían chalecos que les llegaran á las rodillas, y ellos se arreglarían para que el ángulo en C llegase á su valor máximo de 179° y 59' como digo antes el sastrero que mejor combinará este importantísimo detalle con el cuerpo y buen ver del individuo sería proclamado por unanimidad el «rey del corte» teniendo muchos discípulos que le imitarán, y no faltaría quien pretendiera elevarle una estatua alusiva, para la que habría grandes donaciones por los individuos hechos por él hombres de valor y de viso.

Esta pequeña digresion me ha alejado del punto capital de esta cuestion, y aunque ninguna importancia tiene, sería una de las principales y más útiles aplicaciones, la que se trata en ella.

Así es que prescindiendo de sus aplicaciones muy prematuras por cierto, sigamos con lo que la cuestion es en sí, y apliquemos alguna otra propiedad de los triángulos á el nuestro. ¿Pero que digo? no, apliquemos más propiedades, ni ensayemos, ninguna otra hipótesis; pues si de las anteriores hemos deducido consecuencias falsas (geométricamente hablando), y resultados desprovistos de toda lógica, muy y mucho apurados nos veríamos si tratáramos de aplicarle aquel otro teorema de geometría que dice «En todo triángulo, el cuadrado de un lado es igual á la suma de los cuadrados de los otros dos más, ó menos, el duplo del producto de uno de ellos por la proyección del otro sobre él.» ¿Que consecuencias racionales, prácticas y ciertas podría nos deducir, si nuestra audacia llegara á admitir la anterior como cierta y aplicable al nuestro?

Yo por mi parte les aseguro á Vds. no deduzco en consecuencia más, que, los pies frios y la cabeza caliente, como dicese vulgarmente.

Por consiguiente, si hay algún desocupado que tenga, además de la santa pachorra que se necesita para leer esto, tiempo y paciencia para discurrir sobre ello, yo le agradecería tráfase de seguir mis mal enderezados cálculos y por dirigida discusion para que me pusiera en claro mis muchas dudas, y dedujera las consecuencias naturales de la última propiedad por mi apuntada, como aplicación al triángulo de la vida, y ensayase algunas de las muchas más de que gozan los triángulos geométricos.

Por último, y para terminar, haré una observación muy importante base de todo lo que lógicamente se puede deducir. Es la siguiente: el tal triángulo no es plano, pues tampoco lo es en el hombre su parte anterior, que sirve de papel de dibujo para el triángulo, sino que es convexa y como tal parte de la superficie de una esfera de radio relativamente grande.

PASACACOS.

Maiz planchado y redondo.

Hay existencias del primero, que se ceden á precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50 000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, á la clientela, á precios más económicos que el americano.

Los pedidos dirijanse exclusivamente á

D. J. M. Gonzalez Trevilla,

Muzle, núm. 35, escritorio.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede á precios muy arreglados.

Dirijanse los pedidos á su receptor

Don Leandro Hermosilla,

del comercio de Santander.

LAS PROFESORAS

señora doña Emilia Gomez y señorita doña Socorro Segrura, abren academia de piano y canto desde 1.º de Setiembre próximo en su casa Lope de Vega, núm. 5, segundo piso.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888

BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889,

PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine description and Price. Includes 'Vino del año 1888 botella... 1 pesetas', 'Rioja Blanco del año 1883, botella... 1'50'.

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

NOTAS CONSOLARES

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. MODELACION DE CONSUMOS. LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. También se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economía.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontañón.



LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.
 SANTANDER.

LOPE DE VEGA, NUM. 3 TELÉFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.
 También se elaboran veladores, mesas, balaustrés, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demas objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
 CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por sabios científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
 Para pedidos dirigirse:
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRÁGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
 Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**
 Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
 (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

UNION AGRICOLA NACIONAL.

COMPAÑIA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO
 ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La *Union Agrícola nacional*, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la acción judicial, sino que por el contrario han percibido en brevisimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

EN
 Mal
 rio
 el
 cial
 e la
 ten-
 en
 cas,
 ba-
 al-
 na-
 fer-
 ato
 ran
 ica
 —Y
 re-
 que
 ar-
 ex-
 Se-
 ma-
 dad,
 los
 lvas
 z de
 que
 Y
 miar
 tar o
 brev
 bron
 El
 des s
 la ro
 pueb
 Pa